

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: 300/2017/00084

TRANSPORTE EN AUTOCAR, PARA ACTIVIDADES DE CARÁCTER EDUCATIVO, SOCIAL Y CULTURAL A DESARROLLAR EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS DE LA SECCIÓN DE EDUCACIÓN Y DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES DEL DISTRITO DE VICÁLVARO

Identificador: 10380699

Organismo de contratación: Distrito de Vicálvaro

Órgano de contratación: Concejal Presidente del Distrito de Vicálvaro

Tipo de Contrato: Servicios

Procedimiento: Abierto

CPV: 60130000-8 - Servicios especiales de transporte de pasajeros por carretera

Valor estimado: 162.727,28 euros

Presupuesto (Sin impuestos): 81.363,64 euros

Presupuesto (Con impuestos): 89.500,00 euros

Plazo ejecución Fecha prevista de inicio: 01/05/2017
Duración: 24 meses

Fase: Licitación

Fecha fin presentación: 22/06/2017 17:00

Criterio de adjudicación: Pluralidad de criterios

Descripción y ponderación: valorables en cifras o porcentajes (100 %)

Garantía requerida: Definitiva 5 por ciento del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido)

Fecha límite solicitud información: 15/06/2017

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **07/06/2017 10:38:49**

Ayuntamiento de Madrid

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: 300/2017/00084

TRANSPORTE EN AUTOCAR, PARA ACTIVIDADES DE CARÁCTER EDUCATIVO, SOCIAL Y CULTURAL A DESARROLLAR EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS DE LA SECCIÓN DE EDUCACIÓN Y DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES DEL DISTRITO DE VICÁLVARO

Requisitos específicos del contratista:

Solvencia:

Solvencia económica, financiera y técnica o profesional.

-Acreditación de la solvencia económica y financiera:

Artículo 75.1 del TRLCSP:

- Apartado: a) "Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente."

Requisitos mínimos de solvencia: Que, en el ámbito de las actividades relativos a los servicios de objeto de este contrato, el volumen anual de negocios del licitador, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos años concluidos (2015, 2016 y 2017) sea igual o superior al presupuesto base de licitación, debiendo acreditarse mediante declaración responsable firmada por el representante legal de la entidad.

-Acreditación de la solvencia técnica o profesional:

Artículo 78.1 del TRLCSP:

- Apartado: a) "Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente."

Requisitos mínimos de solvencia: Se deberá presentar la relación de los servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años (2013, 2014, 2015, 2016, 2017) (*) comprendiéndose en dicho período el mismo año de la convocatoria de la licitación. Se considerará acreditada esta solvencia por la presentación de certificados de buena ejecución por un importe anual acumulado en el año de mayor ejecución igual o superior al 70% del valor estimado del contrato o de su anualidad media si ésta es inferior al valor estimado del contrato. A efectos de determinar la correspondencia entre los trabajos o suministros acreditados y los que constituyen el objeto del contrato, será la igualdad entre los dos primeros dígitos de los respectivos códigos CPV previsto en la cláusula 1 del presente Anexo. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados de ejecución, originales o debidamente compulsados, expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público, o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste, o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario, debiendo presentarse la documentación original o debidamente compulsada.

(* Se tomará como referencia para el cómputo de dichos últimos cinco años, la fecha de publicación en el BOCM del anuncio de licitación del contrato, en la que, asimismo, se pondrán a disposición de los licitadores los Pliegos que rigen la contratación y demás información en el Perfil del contratante del Ayuntamiento de Madrid.)

- Compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales o

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **07/06/2017 10:38:49**

Ayuntamiento de Madrid

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: 300/2017/00084

TRANSPORTE EN AUTOCAR, PARA ACTIVIDADES DE CARÁCTER EDUCATIVO, SOCIAL Y CULTURAL A DESARROLLAR EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS DE LA SECCIÓN DE EDUCACIÓN Y DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES DEL DISTRITO DE VICÁLVARO

materiales: Los licitadores deberán incluir, acompañando a los documentos acreditativos de la solvencia exigida, compromiso de adscripción o dedicación de los medios personales suficientes para la ejecución del contrato indicados en la cláusula 4.1, 4.2, 4.3, 4.4 y 4.5 de los Pliegos de Prescripciones Técnicas, debiendo en su caso, acreditar los mismos, con carácter previo a la adjudicación del contrato.

Condiciones de licitación:
Reservado a profesión: No
Cualificación o habilitación:
Contratos reservados: No

Admisión variantes: No procede

Apertura de ofertas:
Entidad: Distrito de Vicálvaro
Fecha: 29/06/2017 10:30
Descripción: Apertura sobres criterios valorables en cifras o porcentajes
Domicilio: Pza. D. Antonio Andrés 18

Lugar de presentación: Oficina de Atención al Ciudadano Línea Madrid del Distrito de Vicálvaro. Plaza Don Antonio de Andrés, 18. 28032 Madrid.

Forma de presentación de ofertas: Manual

Publicación en: BOCM - 07/06/2017

Otra información: Todas las consultas relativas a la presente licitación, deberán efectuarse por escrito a través de la dirección de correo electrónico que figura en el presente anuncio.

Documentación asociada:
Clausulas Administrativas: PCAP 300 2017 00084
Prescripciones Técnicas: PPT 300 2017 00084
Documentación complementaria: BOCM 300 2017 00084

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **07/06/2017 10:38:49**